

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

| PROCESO | INVESTIGADO | FECHA DEL AUTO | DECISIÓN |
|----------|--|------------------------|--|
| 750/2021 | Nelson Rodrigo Barón Rocha <u>Apoderados</u> : Luis Alejandro Quintero Sáenz y Paola Rocío Pantano Mora | 11 de enero de 2022 | Archivo Definitivo investigación disciplinaria |

La suscrita funcionaria comisionada de la Secretaria General – Control Interno Disciplinario de la Unidad Administrativa Especial De Gestión De Restitución De Tierras Despojadas, hace constar que dentro del expediente radicado bajo el número 750/2021 se remitió a los señores Nelson Rodrigo Barón Rocha, en calidad de investigado, Luis Alejandro Quintero Sáenz y Paola Rocío Pantano Mora, apoderados de confianza, comunicación de fecha 14 de enero de 2022 a los correos electrónicos nelsonrbaron@yahoo.es; Iquintero@qyqlegal.co y ppantano@qyqlegal.co, respectivamente, informándoles la decisión de terminación y archivo definitivo de la investigación disciplinaria, así como el recurso que le asiste.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 734 de 2002, se entiende cumplida la comunicación cuando hayan transcurrido cinco días después de la fecha de entrega a la oficina de correo, por ende, procede la fijación por Estado.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 A.M.

Adriana Reyes
ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ

Funcionaria Comisionada Control Interno Disciplinario Secretaria General

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 5:30 P.M.

Adriana Teyes
ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ

Funcionaria Comisionada Control Interno Disciplinario Secretaria General

Proyectó: Adriana Reyes



Página 1 de 1

